

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCION

Año 4'00 ptas.
Al trimestre. 1'00
Mes 0'35

Anuncios y esquelas de defunción
a precios convencionales

Número suelto 10 céntimos

LA PALANCA

FRANQUEO CONCERTADO

Se publica los martes

PROPIETARIO-ADMINISTRADOR

D. José Sanz López

REDACCION

Y ADMINISTRACION

Enrique Benito Chavarrí, 2

Teléfono núm. 25

Fundador-propietario director: Francisco de Paula Barrera



TERCER ANIVERSARIO DE LA EXCELENTISIMA SEÑORA

D.ª María Diega Desmaissieres y Sevillano

Condesa de la Vega del Pozo, Duquesa de Sevillano, Marquesa de los Llanos de Alguazas
y de Fuentes de Duero, Grande de España de Primera Clase, etc., etc.

Que falleció en Burdeos (Francia) el día 9 de Marzo de 1916

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Sus primos, primos políticos, sobrinos políticos y demás parientes
y el Administrador judicial de su Abintestato Excmo. Sr. D. Luis
Bahía y Urrutia:

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar a
Dios el alma de la finada.

La Misa de Requiem que el día 10 del corriente a las once de su ma-
ñana se celebrará en la capilla de San Sebastián será aplicada por el
eterno descanso de dicha Excelentísima Señora.

El Excmo. Sr. Cardenal Guisasola y Menéndez, Arzobispo de Toledo, Primado de las Españas, se ha
dignado conceder 200 días de indulgencia a todos los fieles por cada Misa que oyeren, sagrada Comu-
nión que aplicaren parte del Santo Rosario que rezaren o Via-Crucis que practicaren por el alma de la
mencionada excelentísima señora.

Y el Excmo. y Rvmo. Sr. D. José María Salvador y Barrera, Arzobispo de Valencia, cincuenta días de
indulgencia por cada vez que devotamente oigan la Santa Misa, reciban la Sagrada Comunión, visite-
n al Santísimo, recen una parte del Rosario o practiquen cualquier obra de religión, caridad o mortifica-
ción en sufragio del alma de la susodicha Excmo. Sra. Condesa.

Escuelas de bosque y escuelas al aire libre

También hay modas en Pedagogía. Sin hacer su proceso entero, bastará para probar la afirmación aducir los siguientes hechos:

Entre un clérigo, un coronel y un privado (Andúzar, Amorós y Godoy, el príncipe de la Paz) pusieron de moda en España el sistema de Pestalozzi desde el otoño de 1806 hasta el 13 de enero de 1808 en que se dictó la orden de clausura del Real Colegio pestalozziano de Madrid, instalado en el número 5, de entonces, de la calle Ancha de San Bernardo.

Durante medio siglo, desde el año 1820, por lo menos, estuvieron de moda en nuestra patria los métodos de enseñanza mutua de Boll y de Lancaster, y las escuelas lancasterianas (1), que el año 1824 habían llegado a México, ya República independiente, en cuya capital existía por entonces una «Compañía lancasteriana».

El año 1833, España entró en la moda de las Escuelas Normales creando en Madrid el Seminario de Maestros, cuyo primer director fué D. Pablo Montesino.

El mismo D. Pablo Montesino trajo a España por entonces, la moda, también inglesa, como los métodos de enseñanza mutua, de las escuelas de párvulos, que comenzó a ser sustituida hacia el año 74 por la de los Jardines de Infancia y los métodos froebelianos.

En los últimos años del siglo XIX y en los primeros del XX se pusieron de moda las escuelas graduadas, los trabajos manuales y la Antropometría escolar. Aun no ha pasado la moda intercontinental de los métodos de la señora Montessori y estamos en plena moda de escuelas de bosque y de escuelas al aire libre.

Estos arrebatos de la actualidad son censurables por la frivolidad de los motivos que los impulsan; por la superficialidad y ligereza con que los temas correspondientes son de ordinario tratados y por la cursilería de oradores vacuos, escritores ignaros y eruditos a la violeta que tratan sin preparación suficiente de importantes problemas pedagógicos; pero estas modas han tenido a veces la ventaja de conquistar la opinión de valiosos elementos sociales y aun puramente científicos que por otros caminos no hubieran prestado su concurso a nuevas empresas de cultura.

Sigamos, por hoy, la corriente de la moda pedagógica y digamos algo de la historia de las escuelas al aire libre que, bien estudiada, no deja de ser curiosa.

Tomando en sentido lato la denominación de escuelas al aire libre puede decirse que toda escuela primitiva es la escuela al aire libre, porque los pueblos orientales, los griegos y los romanos enseñaron en locales abiertos (Kelynaek, pág. 1); en España es tradicional—y aun quedan no pocos ejemplares—la escuela primaria en el pórtico de la iglesia; los misioneros catequizan al aire libre, y no hay pedagogo de alguna importancia desde el Renacimiento hasta la fecha, que de algún modo no recomiende la benéfica influencia del aire libre para la educación del niño.

Pero el concepto moderno de la escuela al aire libre no consiste solamente en procurar que la escuela esté situada en el campo o en un bosque sin edificio alguno: la escuela al aire libre es una colonia de escolares que linda con el concepto de sanatorio para niños débiles de las grandes capitales.

En la mayor parte de los autores que tratan de las escuelas de bosque y de escuelas al aire libre, afirman que la primera escuela de esta clase fué alemana, y sin embargo, basta citar unas fechas, para afirmar que fué española.

La escuela al aire libre, como lugar de estancia para niños débiles y enfermos, según todos los autores extranjeros, data del año 1904, y fué establecida por el doctor Bendix en Charlottenburgo, aldea inmediata a Berlín; pero este concepto venía elaborándose en realidad desde el año 1876, en que el pastor protestante, Mr. Bion, inició en Zurich la primera colonia escolar. Cinco años después, en 1881, el doctor Adolf Baginsky, catedrático de en-

fermedades de los niños en la Universidad de Berlín y famoso autor de una obra importante de Higiene escolar titulada *Handbuch der Schulhygiene* propuso al Ayuntamiento de Berlín la idea de establecer en las inmediaciones de la capital una escuela de bosques, pero la proposición del ilustre higienista tardó en ser aceptada 23 años, esto es, hasta el año 1904 en que fué inaugurada la Escuela de bosque (Waldschule) de Charlottenburgo, a unos 3 kilómetros al O. de la capital (según el plano de entonces) del imperio alemán.

Entre las dos fechas (1876 y 1904) y sin tener noticia alguna de las iniciativas de Bion y Baginsky, D. Andrés Manjón, catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada y canónigo del Colegio Seminario del Sacro Monte, fundó el año 1883 en la hermosa colina del Albaicín, de dicha capital, al amparo de los poéticos cármenes, «que el Darro con sus aguas fertiliza» las escuelas del Ave María, que son a la vez escuelas al aire libre y colonias escolares de carácter permanente.

De suerte que, las escuelas al aire libre, cuentan en España con diez y seis años de prioridad respecto de la escuela de bosque de Charlottenburgo, que pasa por ser la primera del mundo.

El fin concreto de la creación de esta escuela alemana y el de las Escuelas del Ave María, de Granada, fué ciertamente distinto, pero el hecho es igual y notoria la prioridad de las escuelas granadinas al aire libre, respecto a la escuela charlottenburguesa, quedando a favor del insigne sacerdote burgalés el acierto de haber fundido en una sola institución educadora, las colonias escolares permanentes y las escuelas al aire libre.

Indicado el origen de las escuelas de bosque y de las escuelas al aire libre, en el artículo inmediato se indicará algo del desarrollo de esta innovación pedagógica así en el antiguo como en el nuevo continente.

R. Blanco y Sánchez.

Madrid, marzo de 1919.

De sociedad

El sábado celebraron su santo las señoras y señoritas de Julianis y Riera y los Sres. Mariño y Casado. Felicidades mil. El viernes próximo celebrarán el suyo las señoras y señoritas de Fluiteras, Susanna, Antran, Hidalgo, Guillelmi, viudas de Laguardia y de Llorente. Las deseamos muchas felicidades.

—Se encuentra mejorada de la indisposición que sufría y ya ha salido a la calle la distinguida Profesora de esta Normal y esposa de nuestro director doña Remedios de Madrano de Barrera.

—Ha sufrido una delicada operación quirúrgica, con satisfactorio éxito, la distinguida señora de Saiz Lopetegui, hija de nuestros entrañables amigos los Sres. de Sanz López. Que se restablezca pronto deseamos.

La operación que era difícil fué practicada con gran maestría por el reputado doctor D. Eduardo Blanco.

—Por su santo que celebró en la semana pasada nuestro muy querido amigo D. Balbino Blasco Tapiante, Coronel de Infantería retirado, le expresamos aunque retrasada nuestra mas cordial felicitación.

—Mañana se cumple el tercer aniversario de la muerte de la Exma. señora Condesa de la Vega del Pozo que tanto bien hizo en vida por las clases menesterosas en esta capital.

Al recordar la triste fecha reiteramos a su familia y al Administrador judicial de su Abintestado el Excmo. señor don Luis Bahía, nuestro sentido pésame.

—Se encuentra pasando unos días en esta Capital con sus hermanos los señores Sanz y Sanz (D. José) la simpática señorita Alejandrina Llorente.

VINO SUPERIOR

Se vende a 3 75 pasetas arroba en el Coto de Valdebuoy.

TINAJAS

Se venden 5 de 200 arrobas de capacidad. Razón: Coto de Valdebuoy o Marlasca 16, Guadalajara.

Mala siembra

No sé fijo a que hora... La del alba sería... desperté, fui a besarte y vi el lecho vacío. Te llamé: ¡Laural! ¡Laural! ¿Dónde estás reina mía? El silencio mis voces ahogó y tuve frío.

Febril, salté del lecho. Sobre la piel de marta que fué estuche otras noches de tu cuerpo desnudo, hallé el papel maldito, lei la infame carta donde, firme, escribiste tu adiós conciso y crudo.

Una sombra muy negra me pasó por los ojos, cien puñales rajaron mi carne dolorida y en un río de sangre vi flotar los despojos de mi afán, de mi triunfo, de mi fé de mi vida.

Lo mejor de mi vida, mi juventud, placeres, mis sueños, luchas, todo, lo puse en tu cariño, y, ciego a los encantos de las demás mujeres, te di mi alma tan pura como el alma de un niño.

Por tí, mi fé de artista venció en rudas peleas y a mi trabajo debes el hogar en que vives, el lecho en que descansas, el coche en que paseas, el palco en que te luces y las joyas que exhibes.

Ah, mujer; más me debes—perdona que lo diga— pero en tu yermo espíritu, yo sembré la cultura como el labriego siembra y cuida de la espiga para gozar del fruto, cuando el sol lo madura.

¡Oh, el labrador que siembra y vé granar la espiga Cuando un fatal pedrisco le deja el campo hirsuto, yo comprendo que llora, y blasfema, y maldiga; yo también he sembrado y no recojo el fruto.

Yo también como él lloro, y blasfemo, y maldigo. —Dí, mujer, en mi campo ¿qué pedrisco te trunca? ¿Qué cariños te brindan que no tengas conmigo? ¡Si la espiga tronchada ya no dá fruto nunca!

Como un león herido que en su agonía lame la traicionera hoja sepultada en el pecho, con mis cobardes lágrimas cubro la carta infame, la carta traicionera que mi vida ha deshecho.

Pero el león herido consuela su agonía matando al que le hiere, con su postrer zarpazo, y yo, cobarde y débil, que tanto te quería, me muero con las ansias de ahogarte en un abrazo.

Ramón Bujones.

Croniquillas

En el problema regionalista, la fracción dominante en España es, hoy por hoy, la del unitarismo centralista, y uno de sus más intrépidos paladines, el Sr. Royo Villanova. Ha venido aquí invitado por la «Nueva Peña», no a propagar sus ideas aquí demasiado naturalizadas ya, sino a hacer un estudio más de los mil y uno que lleva hecho sobre la misma cuestión. Su discurso nos sugiere algunos comentarios.

Es la política militante de por sí un formidable incentivo de pasiones. Debía tener la serenidad de los lagos, y tiene, como los hombres, las encrespaduras de los mares. La política, como ciencia, es altísima y fecunda. Tiene el humanitarismo y atrevimiento de la Medicina, y para calmar un dolor produce con frecuencia otros más vivos y fugaces. Tiene la santa ferocidad de la Cirugía que extirpa y mata a veces la vida de un miembro para que la vida del organismo no padezca. Y así como estas ciencias exigen en su aplicación la pureza aséptica del instrumento que opera, así la política exige con mas imperio un corazón limpio de toda pasión. Y esta pureza se consigue tan solo con una destilación perfecta de la idea, que es el cerebro un destilador de las ideas, como el alambique lo es de los fluidos impuros. Y nosotros creemos que el discurso del Sr. Royo Villanova—siempre militante—fué algo así como el alumbramiento de un surtidor que lanza las aguas impurificadas por las capas terrestres.

Al contrastar la débil argumentación del orador con el razonar vigoroso substraído al influjo externo de Prat de la Riva, éramos después de oír su

discurso más regionalistas, más para nacionalistas que antes.

Adolecen además los discursos del Sr. Royo de un defecto gravísimo, de un defecto que es tal vez una imposibilidad; y es que se convierte en ellos en un infatigable ramificador: nunca ataca el problema en su entraña viva. Hiere la rama que a veces desgaja, pero el tronco persiste enhiesto.

Y es que el problema es más complejo y mas hondo.

Sea la Nacionalidad una raza antropológica, una raza histórica o una cuenca hidrográfica; sea la Nacionalidad un espíritu colectivo con ideal y civilización propios y unidad económica; sea, en fin, un alma social creadora de una lengua, un derecho y un arte, ¿es Cataluña una Nacionalidad? Los catalanes creen haberlo demostrado por voz del malogrado Prat de la Riba. Pero el Sr. Royo sigue siendo un infatigable ramificador.

Un Peñista.

Toma de posesión

El domingo próximo pasade tomó posesión de la Iglesia Arciprestal de esta ciudad su ilustrado y virtuoso párroco D. Elias López y Rodríguez.

Poco antes de las doce, hora señalada para el acto, empezaron a llegar al templo de San Nicolás las personalidades y comisiones invitadas al efecto, invadiendo, el numeroso público que se agolpaba, tanto para presenciar la ceremonia como para conocer a su nuevo párroco, las proximidades de la parroquia y ocupando casi por completo la plaza denominada del Jardinitillo.

Cerradas las puertas del templo, el señor Notario eclesiástico D. Pio Pérez leyó en alta voz la Real Cédula en la que se declara, que en virtud de la permuta en-

tablada de sus respectivos beneficios cedrados entre D. Bartolomé F. Calvera y Dr. Elias López y Rodríguez; S. M. el Rey (Q. D. G.) se dignó aprobar la propuesta elevada por el Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo y al efecto ordena y manda a los feligreses de San Nicolás tengan por su propio Párroco a D. Elias López y Rodríguez.

Al terminar la lectura del susodicho documento el nuevo Párroco, recibió de manos del Dr. D. Francisco Mariño Ortega, teniente Arcipreste y Párroco de Santiago Apostol de esta ciudad las llaves del templo. Abiertas por el nuevo Párroco las grandes puertas que dan acceso a la Iglesia de San Nicolás, penetra en el acompañado de su numerosa comitiva. Una vez dentro, póstrase ante el Santísimo Sacramento y después de orar breves instantes y de cantarse las preces de costumbre ordenadas para estos actos dió la bendición a los fieles con el Santísimo; mas si a los fieles bendijo, no paró aquí su caridad, sino que inmediatamente entonó un responso por todos los difuntos, mostrando así que si para los vivos esas bendiciones que tantos bienes espirituales producen en quienes reberentes devotos las reciben, para los muertos, el portador de oraciones que calman sufrimientos y llenan de regocijo a aquellas almas que vivamente las desean. Acto seguido visitó la pila bautismal, se sentó en el confesonario y por último subió a la cátedra sagrada desde donde dirigió una hermosa plática al numeroso auditorio que con gran recogimiento y devoción escuchaba.

De esta hermosa oración, que también impresionados dejó a los oyentes, no hemos de decir nada respetando las últimas disposiciones de la Iglesia que prohíbe que hable en la prensa de los oradores sagrados, pero no podemos resistir la tentación de repetir lo que a muchas personas hemos oído, esto es, que es un buen orador, porque goza de precisión en la frase, exactitud en los conceptos y dispone de unos bulgares conocimientos.

En la Sacristía donde con gran explendidez obsequia a los convidados, fué objeto de las mas delicadas felicitaciones y parabienes, a las que muy deberas unimos nuestra mas cordial felicitación.

SE VENDE

carro con máquina, para una ballería, seminuevo.

Para tratar en esta Capital, calle Horno de San Gil, 5.

Política al alcance de todos

La acreditada Casa editorial Sucesores de Concha ha tenido la atención de enviarnos un ejemplar del hermoso opusculo que el ilustre Marqués de Villavieja de Asturias ha publicado con el título que encabeza estas líneas.

Del mismo que se vende a cincuenta céntimos ejemplar en la librería de los Sucesores de Concha, copiamos para el leite de nuestros lectores, el siguiente capítulo:

El miedo a la Libertad

Pueblo «oprimido», es pueblo «entenebrecido», pueblo «ignorante», pueblo «ensañado».

—¿Y cuál es la piedra de toque de la «opresión», del «entenebrecimiento», de la «ignorancia», del «ensañamiento»?

—El miedo a la Libertad y el atemoramiento del Monopolio.

¡Pero no comprendemos que el miedo a la Libertad es obra de los Monopolios? Pero no lo vemos? Felipe II, el Inquisidor, ¿qué fueron sino el dominio de la Inquisición, el «miedo a la Libertad»? ¿El Liberalismo es «pecado»?—dogmatizan, ¡horror! y al decir «pecado» se dice «pena», y no una pena cualquiera, sino la «pena eterna», que tanto preocupan los fanáticos y a los ignorantes y tanta riqueza de España acumularon en las manos del Clero.

Por librarnos de las «penas eternas» caímos en manos del Clericalismo, y por librarnos de las «penas eternas», caímos en manos del Catedraticismo. El agraciado de la Iglesia y de la Universidad al Infierno no tiene límites. Pero el Pueblo, el Público, el País, en vez de ser «centro de la sardina», debiera ir al «centro del Diabolo», porque éste es el verdadero enemigo, y la sardina, el pez, el fósforo, lo que precisamos.

«Nosotros deploramos, como todo el mundo—dice Macaulay—, los ex-

populares que acompañan a las Revoluciones. Pero cuanto más grande son estos excesos, mejor enseñan que una Revolución era necesaria. La violencia de estos excesos será siempre proporcionada al grado de brutalidad y de ignorancia del Pueblo, y su brutalidad y su ignorancia dan la medida exacta del grado de opresión y de degradación en el cual se le había dejado.

¿Y qué hace el Gobierno, el Poder, la Soberanía de España, con el «bolcheviquismo» en puertas, que no trae la Enseñanza Neutra en sus Escuelas, la Libertad de Enseñanza o de Colegios para todas las Escuelas, la Libertad de Pensamientos o de Cuitos para todas las Religiones, el Divorcio para todos los ciudadanos, y la derogación de la Constitución por Real Decreto, y así nos evitábamos todos los Discursos que se esperan lanzar en el Parlamento para defender, atacándolos, a todos los Monopolios? ¿Si por no oír los Discursos, empezando por el mío, debe venir el golpe de Estado?

—¿Por qué no se hace?
—Por «miedo» liberal y «retrevimiento» monopolista.

—«Es que la Tradición...»
—¿Qué Tradición ni que niño muerto! ¡La Tradición! ¡Las cien mil Tradiciones habría que decir! ¡La Tradición constante son las guerras y los Monopolios!

—Pero si la Razón es Dios, ¿qué va a pasar en España el día que el individuo no vea a Dios en la Hostia, como los Protestantes, y lo vea en la Razón, en su cabeza, el día que pase la Majestad a su persona?

—Pues pasará, respondemos, que el Monarca será «más Majestad» que antes, más agrado, más respetado, pues lo «agrado» es el Liberalismo, y en cuanto la Monarquía deje de tener miedo a los Monopolistas, empezará a ser la verdadera amiga del Pueblo, y las «honradas masas», reaccionarias y revolucionarias, tendrán un amor infinito por su Libertador, por su Rey, por el «defensor enérgico de la Libertad», y se habrán acabado los Carlistas y los Republicanos por mucho que los llamen los Curas y los Catedráticos monopolistas.

Los «fuertes lumbrales o astutos» dominan mucho mejor a un Parlamento comprado, Celestina, y a un Presidente de la República hijo de los votos, fugez, que a un Rey bragado por Cristo, por la Justicia, por el Liberalismo, la Paz, la Patria y el Progreso.

La Monarquía podrá «luchar contra uno», contra el Monopolio de Roma; pero, a menos de grandes arrestos, si tiene que luchar «contra dos», y uno de ellos es la Universidad, entonces puede perecer la Monarquía, y el Pueblo, el Público, el País no hace nada, si se cruza de brazos en la contienda, si no ve, como el Pueblo o la Libertad no aprueba el que aprueba es el Monopolio, éste será el que arrastre a España a su perdición con una Monarquía emparadora de todos los Monopolios.

La Revolución tiene que llevar una «espada» en la mano derecha y una «antorcha» en la mano izquierda. Y la «espada», no para dar a los Curas y a los Catedráticos, sería imbécil, que son las «víctimas», a las que debemos todas las «caridades», todas las consideraciones, sino para abrir la cabeza a la Educación, al Monopolio de Roma y de la Universidad, a la frase «el Liberalismo es pecado o incultura», que es el «enemigo».

Lo «sagrado» es la «utilidad pública», y el Monarca es sagrado en el «acto» hecho de ser el más fuerte para defender la Libertad, siendo la «herencia», que consolida la «costumbre» de defenderla, lo que debiéramos perseguir todos los Españoles.

La «antorcha», la Razón, D. Alfonso XIII la tiene. ¿No fué él con Canalejas el que llamó Catolicismo de Dios a la Religión de la Razón?

Pues no tiene más que hacer que dejarse caer desde esa cúspide.
Póngase la Universidad, en un arranque generoso, al lado de la Monarquía liberal.

Póngase el Clero español, en un arranque generoso, al lado de la Monarquía española.

Todo serán bienandanzas para los Catedráticos y para el Clero liberal,—para nuestros amigos,— para nuestros buenos amigos,— todo será agradecimiento social para los mismos: Restauraremos a Cristo de una vez y para siempre los Españoles con D. Alfonso XIII y la cabeza.

Si la Monarquía o el Poder pende de Roma, si la Propiedad territorial pende de Roma, si el respeto a los Padres de familia y a los Patronos pende de Roma, si dudarse de Roma se duda de todo esto, y aunque el Dios de Roma no nos abandonó

en la Guerra porque no fuimos a ella, nos hacemos «enemigos de todo» por aquello de que «falsos in uno, falsus in omnibus», «falso en uno, falso en todos». ¿Qué política tan poco hábil!

No es el «derecho divino» sino el «derecho natural» el que debe fundamentar el respeto a la Monarquía, a la Propiedad, a los Padres y a los Patronos. Si no enseñamos a discurrir al pueblo, si oscurecemos su entendimiento, merecemos el «bolcheviquismo» por brutos.

Los que tienen «miedo» al Infierno son los mismos que tienen «miedo» al bolcheviquismo.

¡Pobre y desmedrado «miedo»!
¡Siempre fué el engendro raquítico del Monopolio!

..... Pero nosotros volvemos a los Curas, a las «víctimas» de la Educación «que les dimos», de la atmósfera que les envolvió en la cuna. Si «consecraron al Ideal», se sacrificaron por el Ideal, y encuentran ahora alguien que les dice que les engañaron. Este «alguien», tiene que ser para ellos un malvado o un loco. Pero no somos malvados, porque nos quedamos con la Verdad con Dios, con la Salvación Universal, y decimos que no «creemos en las «penas eternas». Cada cual es muy libre de pensar como le parezca. ¿Es que el Clero quiere las «penas eternas»? ¡No! Es que el Clero le educaron en esa creencia, y lo educó el Poder central español, acólito de Roma, y si le quitan esa creencia, ¿no le faltará algo? ¡Desde luego! Al que le quitan de encima de los hombros un peso, le falta algo, con lo cual ha podido llegar a conaturalizarse; pero si la Razón nos dice que Dios existe, los fines todos verán el señor Cura asentado en la Razón, en la Filosofía, y no sólo en Roma, en la «ciencia ciega», teniendo mayor afecto porque no les asustará con las «penas eternas», y hablando fundado la «Religión de la Razón» de acuerdo con la «Religión de Roma» en cuanto ésta tiene de racional, en cuanto explique el Infierno de otra manera y no asegure que fuera de las manos de la Iglesia nadie puede salvarse.

Por lo demás, no tener hijos es cosa que hacen muchos que no hicieron voto de castidad, y de cuántos fastidiosos se libran! Todo en este mundo tiene sus compensaciones. El Clero es «víctima», porque la «Fe ciega» está siempre en el aire, a merced de cualquier innovador atrevido, que tiene que callarse o que morirse, o tiene que decir lo que a borbotones —acaso equivocadamente— le fluye del alma.

Lo que tenemos que hacer, es «amar»... aunque pensemos de un modo diametralmente opuesto, y no es motivo para odiarse el que confesemos que no podemos creer en las «penas eternas». No se cree lo que se quiere, se cree lo que se puede. Pero es que, además, no queremos creer en semejante cosa.

¿Por qué no nos juntamos para «amar» al prójimo, para ser «liberales», ya que no podemos amar a Dios porque no le vemos? ¡Porque no nos juntamos los «racionalistas» y los «fideístas» para querernos y para amar a Cristo! Ser Clero de la Razón, es ser Clero de lo que cada uno de nosotros lleva dentro de sí mismo. Ser Clero de Roma, es ver en Roma el «espíritu» de la Razón, que está allí, pero mezclado con la «letra» que mata. Separe el Clero la «letra» del «espíritu» en Roma, y todos seremos Católicos de Roma y podremos entendernos.

¡Si esto es cosa sencilla, que la Razón efectúa!

—¿Está bien así?
—¡Pues de acuerdo!

El Clero de Roma, «lo será también de la» Razón, que es cosa suya y de todos.

Los Racionalistas, «veremos la verdad en el espíritu de Roma», seremos romanos, hermanos, mejor dicho.

El Pueblo español y el Clero español deben de abrazarse y vivir siempre abrazados. ¡Para qué pelearnos y odiarnos! ¿Por el Infierno? ¡No merece la pena! No hay que tener «miedo a la» Libertad.

Del Ayuntamiento

La sesión del viernes

Se declara abierta por el Sr. Pedro-mingo a las doce y media de la tarde, estando presente: los concejales señores Ortega Somolinos, Largacha, Ortega Raposo, Zofio, Prado, Barrera, González Ruiz y Medrano, y queda aprobada el acta de la anterior.

Pasan a informe de la Comisión de

Obras y Arquitecto municipal tres solicitudes de D. Francisco Marifo, don Antonio Ortiz y D. Francisco Calvo, pidiendo licencia para realizar obras de reforma y construcción en terrenos de su propiedad.

Vuelve a la Comisión de Obras el informe emitido en la solicitud de don Mariano González, reclamando la indemnización de perjuicios y devolución de la acera de su casa número 1 de la calle del Estudio, para que teniendo en cuenta manifestaciones hechas por el Sr. Ortega Somolinos, estudie el asunto y emita nuevo informe.

Es desestimada una solicitud de don Pedro de la Hera pidiendo el cerramiento del callejón conocido con el nombre de Corralillos de abajo.

Se acuerda la jubilación del Alguacil Antonio Fernández, con el haber pasivo que le corresponda.

Se concede a doña Andrea Ortiz terreno para la construcción de una sepultura especial de familia en el Cementerio.

También se concede disfrute de agua potable para la casa número 6 de la calle Mayor.

Es aprobada el acta de alineación de un terreno perteneciente a D. Leoncio Grass, entre la carretera de Marchamalo y la vía férrea.

Se autoriza al Sr. Alcalde para la designación de un Concejal como Vocal de la Junta local de primera enseñanza.

Dáse cuenta del estado de muchas impuestas durante la semana anterior.

Queda aprobada la distribución de fondos para el presente mes.

Se aprueban las bases formuladas por la Comisión de Aguas para el concurso de contadores de agua, y el extracto de acuerdos hechos durante el mes anterior, y se levanta la sesión.

Espectáculos

Teatro Principal

«¡Eslavitud!»

El drama que lleva ese título original de López Pinillos, (Parmeno) se estrenó anteaer en el coliseo municipal, por la compañía cómica-dramática que dirige el notable primer actor Leandro Alpuente.

La obra no alcanzó el éxito que merecía debido a la deficiente interpretación que se la dió. El asunto del libro tampoco es nuevo y descontando el diálogo de «D. Pedro y Julia del tercer acto que es de lo más emocionante, lo demás sin pena ni gloria lo escuchó el público.

Se pasó el rato y hasta se pasó bien, sobre todo con la muerte de Caramechá, que debió morir así, mechado o carbonizado, por la rapidez de la caída. ¡Ni la gripe!

Como decimos la representación decayó bastante y esta es la causa principal de no haber resaltado más la labor de algunos de los actores. Otro de los defectos que también se notó mucho, es el sistema de decir con esa serie de camelos o latiguillos que se nos traen algunos señores.

Si continua la compañía como el Sr. Alpuente, conoce ya este público, cambiará seguramente el repertorio.

Se anuncia para el próximo jueves la película La Princesa Virtud, interesante cine-drama.

El Recreo

El sábado venidero celerará en el «Salón Castelló» esta simpática sociedad su octava velada. Serán puestas en escena, el boceto dramático en un acto original del distinguido Presidente de la Asociación de la Prensa Alcarreña, D. Tomás Bravo y Lecea, titulado, Delirio artístico, y el aprosposito en un acto de Enrique López Marín que tiene por título Pido la palabra.

¡El Autor!

Ya les supongo a ustedes mis queridos lectores, enterados de la marlingalita que se le ha ocurrido a nuestro Excmo. Ayuntamiento, para sacar unas pesetas a las Sociedades artístico-teatrales.

Por ese procedimiento y con ese modo de proteger a la cultura, pocas sociedades teatrales hay, pero me parece que van al paro foroso, las que existen. Sería muy conveniente conocer el nombre del Autor proponente de tal

idea, para que cada entidad le nombrará por lo menos presidente honorario.

P. Dvite Bazaralua.

Gacetas

«Glehantrólx».—El mejor aperitivo derivado de la anchoa.

Paqueta de 28 latitas, 32-36 pesetas, franco de portes.

Pedidos: Vinda de Carlos Albo. Santofia (Santander).

Conferencia.—Por haber recibido a las siete de la tarde del sábado la invitación para oír la conferencia que en Nueva Peña explanaba ese día a las seis y media, el ilustre hombre público D. Antonio Boyo Villanova, no pudimos asistir lamentándolo.

Pésame.—El Director de nuestro querido colega de Sigüenza La Defensa, don Eduardo Olmedillas, ha tenido la desgracia de perder para siempre a su hijo Eduardito, angelical criatura de diez y ocho meses de edad.

Sentimos la desgracia y sinceramente acompañamos al querido compañero y a su distinguida esposa en su dolor.

Catedrático.—Ha sido nombrado catedrático de Matemáticas de este Instituto el que lo era de Cáceres Sr. Miranda.

Defunción.—En el cercano pueblo de Cabanillas ha fallecido el acudalado agricultor D. Atanasio Inés, hermano político del Ilustrado Farmacéutico de dicha localidad Sr. Rhodes, nuestro queridísimo amigo.

Enviamos a la familia del finado la expresión de nuestra pena que es muy grande pues en esta casa se aprecia como merece a toda la familia del extinto.

Audiencia provincial.—Juicios orales señalados para la presente semana:

Día 9 de Abril.—Juzgado de Molina, contra Alejo Costurero y tres más, por hurto; abogados, Sres. Ochoa y Bernal; procuradores, señores Esteban y Ramírez.

El mismo día.—Juzgado de Sigüenza, contra Quintín José María Morada, por estafa; a.; señor Barrera, p., Sr. Esteban.

Día 12.—Juzgado de Molina, contra Genaro del Rey, por hurt; abogados, Sres. Ochoa y Bernal; procuradores, señores Esteban y Ramírez.

Aniversario.—Ayer a las nueve de la mañana se celebró solenne misa en la iglesia de Monjas Gerónimas, que como el alumbrado al Santísimo Sacramento en dicho día en la capilla de religiosas del Sagrado Corazón de Jesús, de esta Capital, fueron aplicados por el alma de don Antero Concha Rodríguez, (q. e. p. d.), en el segundo aniversario de su muerte. Reiteramos a su familia el pésame.

Ascensos.—En virtud de reforma de plantillas han ascendido en este Gobierno civil: a 5.000 pesetas, D. Santos Bozal; a 4.000, D. Aurelio Zamora y D. Alfredo Fernández, y a 3.000, D. Juan Álvarez Castilla.

Felicidades a nuestros queridos amigos por sus ascensos.

Coches.—Desde el domingo, la empresa de carruajes de los Sucesores de Contera y Sierra, ha establecido un servicio de coches a la estación, desde la plaza de Marlasca, a cincuenta céntimos asiento.

Fallecimientos.—Ha dejado de existir en esta población el que fué jefe de policía D. José Jiménez Jurado.

Descanse en paz y reciba su esposa nuestro pésame.

—El sábado falleció en esta ciudad el laborioso industrial D. José Tolosa.

A su viuda e hijas testimoniamos nuestro pésame.

Médico.—Ha sido nombrado médico-director del balneario de Trillo D. Rafael Freal Herrera.

Asenso.—El oficial de esta Tesorería de Hacienda D. Santiago Garrido, ha ascendido a oficial de tercera clase, por lo cual le felicitamos.

Cátedra.—En las oposiciones verificadas recientemente en Madrid para proveer cátedras de Matemáticas vacantes en varios Institutos, ha obtenido plaza el auxiliar del de esta provincia Sr. Carvajal, quien se cree será trasladado a las Palmas.

«La Crónica de Castilla».—Ha suspendido su publicación este querido colega nuestro.

En cambio reaparecerá la antigua Crónica en breve.

Centro útil.—¿Tiene usted inventos a patentizar o meros a registrar? ¿Tiene cuentas a cobrar o necesita informes comerciales? ¿Tiene usted reclamaciones contra las Compañías Ferroviarias?

La Casa Ungría (Encarnación, 2, Madrid), con título y fianza, lleva gestiones más de diez mil asuntos de Propiedad Industrial, cobrados tres y medio millones de pesetas de deudores morosos y de las Compañías Ferroviarias, y suministrados más de un millón de informes comerciales. Hay en sus oficinas más de 50 empleados, y se encarga también del cumplimiento de exhortos y obtención de certificados de Penales, últimas voluntades y legalización de documentos.

USTED TOMARA
Amigo DÉBIL
Elixir CALLOL
PORQUE DA **FUERZA, VIGOR Y JUVENTUD**
y los Médicos lo llaman el Remedio de los Débiles
Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía
DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO
PREPARADO EXCLUSIVO

FÁBRICA DE JABONES
JUNQUITO HERMANOS
DESFACHOS
Barrionuevo bajo, 12 y Museo, 22
TELEFONO NUM. 231
GUADALAJARA

Antonio Sanz Vacas
Corredor de Comercio Colegiado
JAUDENES, 20

Imprenta de H. de Pablo, San Gil, 6

¿Dice usted que para tonificar los nervios, tener buen apetito, aumentar de peso, desarrollarse el pecho y evitar los mareos y dolores de cabeza debo tomar de **QUINCE a VEINTE** gotas de **HIPODERMOL?**
Pues tomo nota ahora mismo de ello.

Se vende

miel blanca superior de la Alcarria a 25 pesetas kilo, en esta capital, Horro de San Gil 5, teléfono núm. 70.

JULIO RAMIREZ SERRANO CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Recibe órdenes de compraventa de toda clase de valores del Estado e Industriales. Pignoraciones de los mismos y descuentos de letras y cupones, en esta Sucursal del Banco de España.

Despachos: Plaza de D. Pedro, 1, principal izquierda, y Mayor alta, 15, (Relojería, Guadalajara).

GABANES :: PELLIZAS TRAJES = SOMBREROS

Gorras de caballero, cadete y niños CALZADOS DE TEMPORADA

VED PRECIOS EN BAZAR PARISIEN

antes de comprar en otros sitios MIGUEL FLUITERS, 31. GUADALAJARA PRECIO FIJO VERDAD

Fábrica de cerámica

DE D. VENANCIO MORALES EN ALCUNEZA

Se fabrican teja plana, caballetes, baldosín, ladrillo hueco y prensado y rasilla. Se vende un motor de 300 caballos, seminuevo, suizo.

SAN BERNARDINO Paraguas

SAN BERNARDINO Pielés

SAN BERNARDINO Abrigos para niños.

SAN BERNARDINO Adornos.

SAN BERNARDINO Guantes.

SAN BERNARDINO Lana para confecciones.

SAN BERNARDINO Perfumería.

SAN BERNARDINO Suizos y zapatillas de abrigo

SAN BERNARDINO 1.000 artículos más.

Calle Mayor 10 GUADALAJARA

Teléfono núm. 2

Tahona mecánica de Digos

Jáudenes, 45.-Teléfono, 80

Esta casa es la única en Guadalajara que fabrica su pan con amasadora mecánica

Venta de pan francés, caudeal, y del país.

También se fabrica en esta casa el tan suculento como higiénico

PAN DE VIENA

DESPACHOS: calle de Miguel Fluiters (Antes Mayor baja) 43 y 45; calle Mayor, 24 y Amparo, 22.

Farmacia en Horche

Por fallecimiento del Titular se necesita un Regente, o se vende dicha Farmacia.

Para detalles dirigirse a D. Tomás Ruiz del Rey, en Horche.

DERECHO ECLESIASTICO

CON ARREGLO AL NOVISIMO CODIGO DEL DERECHO CANONICO

y según la Teología, la Apologética y la Filología e Historia del Derecho Eclesiástico. Obra de D. Dalmacio Iglesias necesaria a los sacerdotes, a los abogados, y redactada para uso de las Cátedras y Curias.

La administración de LA PALANCA se encarga de servir los pedidos que se hagan de esta interesante obra que la crítica ha juzgado como la mejor en la materia.

SE VENDEN

en término de Horche 23 fincas rústicas, 3 olivares, 3 tierras con viñedo, un huerto, casa y bodega; para su adquisición bien en venta o renta dirigirse al dueño D. José Sanz y Sanz, Procurador de los Tribunales de esta capital, Jáudenes núm. 20, 3.

GRAN FABRICA DE JABONES APOLINAR COBETA DOLADO (Sucesor de la viuda de F. Benito) ALMACEN DE ACEITES - FRUTOS NACIONALES Y EXTRANJEROS - EXPORTACION A PROVINCIAS Consultad precios a esta casa que es la que más agüa TORRES, 4 -- TELEFONO, 103 -- GUADALAJARA

FARMACIA DEL MEDIODIA PREPARACIONES ESPECIALES preferidas del público por su reconocida eficacia BALSAMO DE LA CONCEPCION... ELIXIR ESTOMACAL... ERISIPOL... FENOTUSOL... COSMETICO GRIETAL... POMADA ANTIHEMORROIDAL... SULPHOSAL...

ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA EL MEJOR DICCIONARIO DEL MUNDO Van publicados los tomos I a XX y XXIX a XXXV, con 32.050 grabados en el texto; 2.252 láminas negras, 356 láminas en color, con otros 2.976 grabados y 1.426 mapas y planos.

HIJOS DE J. ESPASA BARCELONA Los pedidos que se hagan a la administración de LA PALANCA serán servidos con gran ventaja en las condiciones de suscripción.

COÑAC CABALLERO DENTISTAS E. Torrente de Alcaide Ramón Alcaide y Torrente ODONTÓLOGO Establecidos en Madrid, Alcalá, 80, pral Ofrecen su nuevo gabinete dental en Guadalajara, calle de Miguel Fluiters.

GOMEZ, PEREZ Y CUBILLO Plaza Mayor, 21 al 24 TELEFONO 143 Porque siempre tienen las últimas novedades en LANAS Y SEDAS GRAN SECCION DE ESTERERIA ENCARGANDOSE DE LA COLOCACION

LA MODELO Tahona mecánica Panecillos largos - Legítimo pan de Viena - Pan caudeal y del país Manuel Medrano, 8 (junto a las campas) Antonio del Rincón 8 nas de la Antigua OTROS DESPACHOS Calle Mayor núms. 43, lechería, y 50; tienda de ultramarinos. SE SIRVE A DOMICILIO

GRAN SASTRERIA DE MILITAR Y PAISANO DE Ricardo Razola (Sucesor de Sardina) Acaba de recibir un variado surtido en artículos para la próxima temporada de verano. Altas novedades, trajes y gabanes para caballero. CORTE ELEGANTE ESMERADA CONFECCION Calle Mayor, 26 y 28, Guadalajara Teléfono núm. 51

PALACE HOTEL ESPAÑOL de Ruño Merino Calle de Miguel Fluiters, 24, apdo. (Antes Mayor baja)

Magnífico establecimiento situado en el punto más céntrico de la población, montado a la altura de los mejores de su clase amplias y elegantes habitaciones amuebladas con gusto, gran salón de lectura visitas y piano, calefacción por vapor en toda la casa, esmerado servicio. Hospedaje completo desde 6 pesetas. Almuerzo de 3 pesetas en adelante.

Lámpara de filamento metálico Marca Metal a 1,75 una de 5 a 50 bujías, en la Ferreteria de la Viuda de Esteban Rufiños

La ciencia Veterinaria lo reconoce, que usando el inyectable 606 para el cerdo, es el medicamento más sorprendente para curar las enfermedades del ganado de cerda. FRASCO 5 PESETAS. Casa AGUSTIN GARCIA MANZANO Miguel Fluiters, 2 y Plaza Mayor, 25. Teléfono, 64.

FRANCES E INGLES por ex-profesor Escuelas Berlitz, Método práctico con éxito seguro. Preparación rápida para carreras especiales. Informarán: Plaza de San Juan de Dios, número, 7.-M. Touchard.

LA VILLA DE MADRID TPJIDOS Y NOVEDADES Calle de Miguel Fluiters (Antes Mayor baja) 8 GUADALAJARA TIEMPOS, NOVEDADES, COCHES, PANAS, GENEROS BLANCOS CONFECCIONES - EQUIPOS PARA NOVIAS Miguel Fluiters, 8. - GUADALAJARA

Aguardientes con Guía. Comprárselos a Filomena Torres que los tiene de excelente calidad, y os regala la libreta que deben llevar los vendedores al por menor. Venta al por mayor de vinos manchegos TELEFONO, 131 Calle Madrid, 27. - Guadalajara

Lámparas OSRAM de 5 a 50 bujías a 1'90 Id. METAL T id. id. a 1'75 Id. A S E A id. id. a 1'35 En el material eléctrico gran rebaja Exposición de muebles MANUEL TABERNÉ

FERRETERIA DE LA Viuda de Esteban Rufiños Plaza Mayor, 15. - GUADALAJARA Ferreteria. - Cristales. - Material Eléctrico Lámparas de Filamento metálico marca Osram Metal y Metal Inodoros, tuberías de hierro y plomo, clavazón y herrajes para obra y caballerías. Polvos insecticidas, Arados de vertedera. Estufas, accesorios y máquinas de picar y embutir carne. ESPINO ARTIFICIAL. Cementos de la acreditada marca EL LEO. No equivocarse (frente al Ayuntamiento) - Teléfono, núm. 127

Maquinaria agrícola "COLLADO" Segadoras, atadoras, agavilladoras y aventadoras GRANDES TALLERES Y ALMACÉN BARRIO DE SAN ANTON -- ALBACETE Legítimos arados, solo de acero, de vertedera fija y giratoria, garantizados. Legítimos trillos COLLADO, tipo 1919, es preferido por todos los labradores. Maquinaria vinícola de todas clases. Reparaciones en toda clase de maquinaria, calderas de vapor, locomóviles, trilladoras, motores tractores, bombas y todo cuanto se relacione con la industria metalúrgica. Todos los trillos que otra casa vendió con mi nombre el 1917 y 1918, se reformarán al nuevo tipo 1919

La Unión y el Fénix Español Compañía de Seguros reunidos Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos 55 años de existencia Seguros sobre la VIDA - Seguros contra INCENDIOS Seguros de valores = Seguros contra accidentes Sub-directores en Guadalajara D. Julián Ramirez e hijo Plaza de Don Pedro 1

A PLAZOS RELOJES - TRAJES - CALZADOS - ROPAS HECHAS - SOMBRERERIA IMPERMEABLES Y OTROS MIL ARTICULOS los puede V. adquirir en el popular BAZAR LA TIJERA DE ORO LARGO PLAZO - PRECIOS ECONOMICOS - PRECIO FIJO VERDAD Miguel Fluiters, 67 y 69 - Teléfono, 132 - Guadalajara

E. LAINEZ. - Colchonero Repartidor de este periódico Se ofrece al público para repartir toda clase de programas, esquelas mortuorias, recordatorios e invitaciones. Precios económicos. Calle del Museo 15, (frente a la luz eléctrica). Todas las personas de buen gusto tienen en su tocador, la riquísima Agua de Colonia y el esquisitísimo Bón Brises de la Concordia. Casa AGUSTIN GARCIA MANZANO Calle Miguel Fluiters 2 y Plaza Mayor 25. Teléfono 64.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO E INTESTINOS el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.